rial del Ministerio de Defensa, al General de División del Ejército de Tierra, Grupo «Mando de Armas», don Alejandro Manrique López, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a treinta de junio de mil novecientos se-

tenta y nueve.

El Ministro de Defensa, AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

MINISTERIO DE HACIENDA

16031

ORDEN de 27 de mayo de 1979 por la que se nombran alumnos de la Escuela de Inspección Fi-nanciera y Tributaria y funcionarios en prácticas a los opositores y concursantes que se mencionan.

Ilmo, Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1359/1975, de 6 de junio y en el artículo 3.1 del Real Decreto 3147/1977, de 23 de noviembre, y de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar alumnos de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria y Funcionarios en prácticas con todos los derechos económicos y administrativos que les reconoce la legislación vigente, con efectividad de 2 de junio de 1979, a los opositores y concursantes que a continuación se relacionan:

Número de Orden Registro de de pun- Personal tuación	Apellidos y nombre	D. N. I.
···································	OPOSICION LIBRE	

de Ingenieros Industriales S

A)	Seco	ón de Ingenieros Industriales Superio	ores
S27HA073	1	Solano Rodríguez, José Ramón	10.552.971
S27HA074	$\bar{2}$	Tecles Montoro, Ildefonso José	22.519.112
S27HA075	3	Moreno Castejón, Tomás	10.564.797
S27HA076	4	Morato Morato, José Ramón	17.820.463
S27HA077	5	Ruiz Marcos, Gumersindo C	13.625.981
S27HA078	6	Crespo Márquez, Antonio	842.325
S27HA079	7	Carrillo Pérez, Jesús Antonio	28.251.512
S27HA080	8	Gómez de Simón, Salvador	36.539.341
S27HA081	9	Adserias Ricart. Francisco	37.612.265
S27HA082	10	Lorente Herrero, Vicente	12.181,530
S27HA083	11	Lacasa Salas, José Hernani	18.397.934
S27HA084	12	Ruiz Blázquez, Pedro	50.9?2.432
S27HA085	13	Aguiar Borrás, Ernesto de	40.806.000
S27HA086	14	Salleras Sanmartín, Jorge	37.699.011
	B)	Sección de Licenciados en Derecho	
S27HA087	1	Rodríguez Moreno, Rosa	27,227,790
S27HA088	2	Santidrián Alegre, Jesús Angel	13.285.961
S27HA089	3	Marin Vacas. Vicente	2.188.073
S27HA090	4	Botella-García Lastra Carmen	50.542.411
S27HA091	5	Saus Iborra, Ramón León Casas, José Manuel	22.511,367
S27HA092	6	León Casas, José Manuel	24,286.366
S27HA093	7	Martinez García, Carlos José	1.471.225
S27HA094	8	Fernández Pérez, José Antonio	34.565.176
S27HA095	9	Sánchez Sánchez, Antonio	7.798.387
S27HA096	10	Lago Borstein, Pablo	1.397.298
S27HA097	11	Salvador Milla, Francisco Javier	2.268.888
S27HA098	12	Rúa Nonide, María Eugenia	9.701.921
S27HA099	13	Delgado González, Antonio F	8.769.390
S27HA100	14	Morato Miguel, Luis Carlos	32.404.694
S27HA101	15	Abad Salcedo, Mercedes	1,621.232
S27HA102	16	Arboix Roses, José Antonio	46.324.145
S27HA103	17	Carhalledo Calán Inic Manuel	37 848 780

DETTILION	10	THE DOLL TOUGH, JOSE PHILOHID	70.027.170
S27HA103	17	Carballeda Galán, Luis Manuel	37.646.760
S27HA104	18	Núñez Boluda, Francisco	2.483.830
S27HA105	19	Marcos Sánchez, Tomás	7.798.407
S27HA106	20	Rebollo Alonso de Linaje, M. del	
		Carmen	16.502.170
S27HA107	21	Romero Requena, Luis	21.389.972
S27HA108	22	Carrasco Lorenzo, Isabel	9,700.151
S27HA109	23	Aceves del Barrio, Félix	50.792.892
S27HA110	24	Elorza Cavengt, Antonio	1.488.848
S27HA111	25	Durván Sánchez, Fernando	2.170.543
S27HA112	26	Bautista Pérez, Fernando	1.086.307
S27HA113	27	Paso Bengoa, Jesús María del	14.893,727
S27HA114	28	Briz de Labra, Ricardo	35.999.834
S27HA115	29	Rubio de Urquía, José Ignacio	276 8 60
S27HA116	30	Atanes Rodríguez, Juan	34.716.349
S27HA117	31	Pita Andréu, José	657.1 69
S27 HA118	32	Ibarra Iraguen, Jesús María	14,929.622

Número de Registro de Personal		Apellidos y nombre	D. N. I.	
C07LFA 110	20	Marrie Marén Inst		
S27HA119 S27HA120	33 34	Murcia Mazón, José	74.146.530 1.480.575	
S27HA121	35	García Moreno, M. del Carmen Bermúdez Navarro, M. del Carmen	51.057.153	
C) Sec	ción de:	Licenciados en Económicas y Empresariales -		
S27HA122	1	Abad Berzosa, Manuel	18.397.443	
S27HA123 S27HA124	2 3	Lluch de Andrés, Jorge Naveira Naveira, Ana María	37.656.927 1.488.773	
S27HA125	4	Lacaci de la Peña, Carmelo Alvarez Gutiérrez, José Angel	1.485.301	
S27HA126	5	Alvarez Gutiérrez, José Angel	71.601.892	
S27HA127 S27HA128	6 7	Moreno Manzanedo, José Luis Lozano Fernández, Ana María	2.490.649 34.572.558	
S27HA129	8	Montalat Mallol, Jaime	40.422.875	
S27HA130	9	Montalat Mallol, Jaime Santos Herrero, Paula de	3.386.273	
S27HA131 S27HA132	10 11	González García, José Luis Abella Zaraluqui, Manuel	24.752.67 6 37.667.20 0	
S27HA133	12	Benito del Val, Josefa	71.252.891	
S27HA134	13	Martín García, Angel Fernando	9.622.417	
S27HA135	14	Ugarte Martínez Pablo José Rojo del Amo, M. del Carmen	16.465.62 5	
S27HA136 S27HA137	15 16	Martín Hurtado, Enrique	50.411.832 2.190. 704	
S27HA138	17	Usano Crespo, Dionisio	117.825	
S27HA139	18	Quintas Bermúdez, Jesús	14.886.772	
S27HA140 S27HA141	19 20	Rivera Porras, Felipe	8.754.626 659.3 77	
S27HA141	21	Conejo Luque, Bonifacio	25.624.419	
S27HA143	22	García de la Calle, M. del Carmen.	12.138.587	
S27HA144	23	Jacobo Burguillo, Jesús María	1.371.430	
S27HA145 S27HA146	24 25	Fernández Pérez, Luis Miracle Gómez, José	50.915.990 50.665.323	
S27HA147	2 6	Sousa Checa, Rafael	50.408.186	
S27HA148	27	Gaya Sanahuja, Félix	40.845.720	
S27HA149	28	Carrero García, José Luis	5.610.553	
		CONCURSO DE MERITOS		
S27HA150	1	Monedero Antolín, Manuel	453.132	
S27HA151 S27HA152	2 3	Ory Aranaz, Juan Carlos de	31.052,224 432.604	
S27HA153	4	Aldaz Isanta, Juan	565.479	
S27HA154	5	Martinez Pueyo, Servando	512.638	
S27HA155 S27HA156	6 7	Márquez Márquez, Antonio Carmona Alonso, Miguel	31,465,232 145,765	
S27HA157	8	Carazo Rivero Francisco	1,207.824	
S27HA158	9	Herrera Castillón, Luis	28.094.034	
S27HA159 S27HA160	10 11	Bayod Pallarés, Roberto G Comellas Martínez, Francisco	17.026.811 308.697	
S27HA161	12	Robles García Gabriel	9.510.544	
S27HA162	13	Tejero Nieves, Joaquín	1.450.791	
S27HA163 S27HA164	14 15	García Vargas, Julián Maza García, Josefa	51.172.603 2.122.250	
S27HA165	16	Andrés Saraluce, Juan Ramón de	15.549.605	
S27HA166	17	Tornos Subillo, Francisco Javier	1.329.318	
S27HA167 S27HA168	18	Lesmes García, Juan Pan Montojo, Eduardo	19.176.63 4 38.61 6	
S27HA169	19 20	Martínez Pérez, Alicia	167.60 4	
S27HA170	21	Hualde Mayo, Ignacio	5.563.0 91	
S27HA171	22	Aguilar Iturriaga, Antonio	846.04 7 440.19 7	
S27HA172 S27HA173	23 24	Alvarez Cenamor, Rafael Fernández Marugán, Francisco M.	6.913.270	
S27HA174	25	Muñoz López-Carmona, Rafael	50.277.59 7	
S27HA175	26	Muñoz García, Fernando	3.380.651	
S27HA176 S27HA177	27 28	Zbarsky Padín, Alejandro Ríos Gutiérrez, Vicente	444.080 579.652	
S27HA178	29	Serrano Sobrado, Antonio	482.698	
S27HA179	30	García Esteban, Francisco	283.569	
S27HA180 S27HA181	31 32	Ibáñez López-Cañizares, Pablo Prado Rasa, Miguel	27.913.517 10.282.533	
S37HA182	33	Lucena Muñoz, Antonio	30 732 374	
S27HA183	34	Villar Angulo, Roberto	11.656.292	
S27HA184 S27HA185	35 36	Esteban González, Juan Bautista. Fernández Acha, Valentín	31.362.369 2.030.283	
S27HA186	37	Tomé Cidoncha, Francisco	303.223	
S27HA187	38	Fernández Garrorena, Alfonso	8.206.103	
S27HA188 S27HA189	39 40	Ristori Cuadrado, Fernando Matta Tendero, José de la	1,685,965 292,824	
20111V108	TU	THE THE PARTY OF THE	292,024	

Segundo.-Los aspirantes aprobados en el turno de oposición libre deberán presentar en la Subsecretaria de Hacienda, en el plazo de diez días, declaración jurada de si son o no funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar y en caso de serlo, régimen retributivo por el que opten durante el período de prácticas de conformidad con lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo y demás disposiciones complementarias.

Los funcionarios seleccionados en el turno de concurso de méritos deberán hacer uso del derecho de opción a que se refieméritos deberán hacer uso del derecho de opcion a que se renere el párrafo anterior, en el plazo de diez días, mediante escrito dirigido al Subsecretario de Hacienda.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1979.—P. D. el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo, Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACION

16032

RESOLUCION de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Oficiales de Administración a los opositores que se citan.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional única, 2, del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y de la clausula 8.3 de las bases de convocatoria, aprobada por Resolución de 9 de diciembre de 1977,

Esta Presidencia de la Junta de Construcciones, Instalacio-

nes y Equipo Escolar ha resuelto:

Nombrar funcionarias de carrera de la Escala de Oficiales de Administración del Organismo, procedentes de la Escala Auxiliar, a las aspirantes en expectativa de ingreso cuyos datos a continuación se expresan y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministre de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° 5° col del Decreto 2002/1071 de dispuesto en el artículo 6.º, 5, c), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio:

Número de Registro de Personal: T27EC11A0042P. Apellidos nombre: Hervás Botija, María Angeles. Fecha de nacimiento: 7 de septiembre de 1951.

Número de Registro de Personal: T27EC11A0043P. Apellidos nombre: Leiva Jurado, María Florencia. Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1953.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 22 de junio de 1979.—El Presidente, Félix Diez

Burgos. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instala-ciones y Equipo Escolar.

MINISTERIO DE TRABAJO

16033

ORDEN de 20 de junio de 1979 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 16 de Barce-lona, don Leopoldo Carbonell Súñer, pase destinado a la Magistratura número 4 de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Magistrado de Trabajo número 4 de Valencia, por jubilación del que era su titular, y con

el fin de proceder a su provisión.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Ju-Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, de 27 de julio de 1968, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 16 de Barcelona, don Leopoldo Carbonell Súñer, pase destinado a la Magistratura número 4 de Valencia, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 20 de junio de 1979. R. D. el Subservatorio Carando.

Madrid, 20 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banetl.

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

16034

ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se nombra a don Juan López Cortés Profesor titular de «Construcción naval y teoría del buque» del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho.

Ilmos, Sres.: Como resultado del concurso y examen de aptitud convocado por Orden de 18 de enero de 1978 (*Boletín Oficial del Estado* número 69, de 22 de marzo),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor titular de la asignatura de «Construcción naval y Teoría del bu-que» del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho, en calidad de contratado por un período de cinco años, Estrecho, en calidad de contratado por un periodo de cinco anos, que podrá ser prorrogado por otro solo período de igual duración si supera las pruebas selectivas que se establezcan al final del primero, al Capitán de la Marina Mercante don Juan López Cortés, nacido el 17 de julio de 1947, con documento nacional de identidad número 50.921.055, quien percibirá con cargo al presupuesto del Organismo autónomo Fondo para Estudios Marítimos y de Formación Profesional la retribución de 408.000 pesetas profesional más des paraces extraordinarios acumulados. anuales más dos pagas extraordinarias, acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, y demás emolumentos que pudieran corresponderle a partir de la toma de posesión de su destino, que tendrá lugar dentro del plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, el cual deberá expresar si desea percibir sus habe-

res en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y fectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante e Inspector de Enseñanzas.

16035

ORDEN de 30 de abril de 1970 por la que se nombra a don Enrique Pérez-Sostoaga Gazzolo Profesor titular de «Electrotecnia y Electrónica» del Instituto Politécnico Nacional Maritimo-Pesquero del Cantábrico.

Ilmos Sres.: Como resultado del concurso y examen de aptitud convocado por Orden de 18 de enero (*Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo),
Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor tibular de la esignatura de el esigna por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor titular de la asignatura de «Electrotecnia y Electrónica» del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Cantábrico, en calidad de contratado por un período de cinco años, que podrá ser prorrogado por otro solo período de igual duración si supera las pruebas selectivas que se establezcan al final del primero, al Radiotelegrafista de la Marina Mercante de primera clase don Enrique Pérez-Sostoaga Gazzolo, nacido el 16 de noviembre de 1921, con documento nacional de identidad número 14.978.494, quien percibirá con cargo al presupuesto del Organismo autónomo Fondo para Estudios Marítimos y de Formación Profesional la retribución de 408.000 pesetas anuales más dos pagas extraordinarias, acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, y demás emolumentos que pudieran corresponderle a partir de la toma de posesión de su destino, que tendrá lugar dentro del plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, el cual deberá expresar si desea percibir sus haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación». «gratificación».

o «gratificacion».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento 'y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmos, Sres, Subsecretario de Pesca y Marina Mercante e Inspector de Enseñanzas.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

16036

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone la publicación del Escalatón de Depositarios de Fondos de Administración Local, totalizado al 31 de diciembre

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 esta Dirección General ha resuelto la publicación del Escalatón de Depositorios de Fondos de Administración Local, totalizado al 31 de diciembre de 1978.

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su publicación, las reclamaciones que consideren pertinentes, de acuerdo con el artículo 18, número 2 del citado Reglamento.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona. De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del